



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**CALENDARIO ELECTORAL
VOTACIÓN PARA CONSULTA POPULAR
MUNICIPIO DE PIEDRAS- TOLIMA
28 DE JULIO 2013
(Decreto N° 095 de 09 de Julio de 2013)**

FECHA	SOPORTE LEGAL	CONCEPTO
El 12 de Julio de 2013	10 días antes de la elección. Art. 157 Código Electoral	Designación de Comisiones Escrutadoras
	15 días calendario antes de la elección. Art. 101 del Código Electoral	Designación de Jurados de Votación
El 17 de Julio de 2013	10 días calendario antes de la elección. Art. 105 Código Electoral.	Publicación de Listas de Jurados de Votación.
El 26 de Julio de 2013	48 Horas antes de iniciarse los Escrutinios. Art. 127 C. E.	Inmunidad miembros de la comisión escrutadora y claveros.
El 27 de Julio de 2013	Desde las 6 p.m. día anterior a la elección Art. 206 C.E.	Ley Seca
EL 28 DE JULIO DE 2013	DIA DE LA VOTACIÓN	DOMINGO
El 28 de Julio de 2013	Art.41 y 42 Ley 1475 de 2011	Los miembros de las comisiones escrutadoras deben asistir a la Sede a las 3:30 p.m.
El 28 de Julio de 2013	Domingo de la Elección Art.41 Ley 1475 de 2011	Inician escrutinios Municipales
El 30 de Julio de 2013	Martes siguiente Art.43 Ley 1475 de 2011	Escrutinio Departamentales en caso de Apelación

JAIME HERNANDO SUÁREZ BAYONA
Director de Gestión Electoral